

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SALVATO.

SESION DEL SÁBADO 1.º DE ABRIL DE 1837.

SUMARIO: Abierta á las diez y media, se aprueba el Acta anterior.—Eleccion de Presidente, Vicepresidente y un Secretario.—Se habilita de Secretarios para esta eleccion á los Sres. Huelves y Fernandez Baeza.—Verificada, queda elegido Presidente el Sr. Acuña, Vicepresidente el Sr. Heros y Secretario el Sr. Onís.—Discurso del Sr. Presidente saliente, Sr. Salvato.—Toman posesion los nombrados.—Discurso del nuevo Sr. Presidente.—ORDEN DEL DIA: Continúa la discusion del art. 7.º del proyecto de Constitucion.—El Sr. Olózaga en pró.—El Sr. Gomez Acebo en contra.—En pró el señor Diez.—Rectifica el Sr. Gomez Acebo.—El Sr. Soler en contra.—En pró el Sr. Sancho.—Rectifican los Sres. Soler y Armendariz.—Se suspende esta discusion.—Continúa la del dictámen de Hacienda acerca del anticipo de 200 millones.—El Sr. Secretario del Despacho de Hacienda pide que no se trate de otros asuntos hasta discutir este dictámen.—Contestacion del Sr. Presidente.—El Sr. Ayllon en pró.—El Sr. Diez en contra.—Discurso del Sr. Secretario de Hacienda.—Rectifica el Sr. Diez.—Se declara discutida la totalidad.—Se aprueba sin discusion el art. 1.º—Se abre discusion sobre el 2.º—Observacion del Sr. Calatrava.—El Sr. Arce en contra.—En pró el Sr. Alvarez Garcia.—Rectifican ambos señores.—El Sr. Alvaro en contra.—En pró el Sr. Gil (D. Pedro).—Se proroga la sesion por una hora.—El Sr. Huelves en contra.—El Sr. Burriel, en nombre de la comision, retira el artículo para redactarlo de nuevo.—Observacion del Sr. Hompanera.—Contestacion del Sr. Secretario de Hacienda.—Rectifica el Sr. Hompanera.—Se aprueba el artículo nuevamente redactado.—Se lee el 3.º—El Sr. Alvarez Garcia pide que vuelva á la comision todo el proyecto.—Se suspende esta discusion.—Constan en el Acta los votos de los Sres. Pizarro, Alcorisa, Tarín y Alvaro, contrarios á la aprobacion del art. 6.º del proyecto de Constitucion.—Se lee la lista de las instancias que por falta de instruccion, ó por no ser de la resolucion de las Córtes, se remiten al Gobierno en esta semana.—Pasa á la comision de Legislacion una exposicion de D. Carlos Ortiz y Gutierrez, cursante de la Universidad de Valencia, sobre conmutacion de matrículas.—Quedan sobre la mesa: primero, un dictámen de la comision de Legislacion sobre las adiciones de los Sres. Castro, Gomez Acebo y Osca (D. Juan), al proyecto de ley de notificaciones; y segundo, otro de la de Crédito público sobre las adiciones de los Sres. Ferro, Ayllon y Caballero á su dictámen relativo á reclamaciones de varios vecinos de Zaragoza, compradores de bienes nacionales.—Orden del dia para mañana á las diez: Continuation de los asuntos pendientes.—Se levanta la sesion á las tres y media.

Faltando tres de los cuatro Sres. Secretarios, se habilitó para el acto de la eleccion que se iba á verificar de Presidente, Vicepresidente y un Secretario, á los se-

ñores Huelves y Fernandez Baeza, que lo habian sido anteriormente.

Procediéndose á dicha eleccion, fué nombrado para Presidente el Sr. Acuña por 78 votos, habiendo tenido 40 el Sr. Lopez (D. Joaquin), y 1 cada uno de los señores San Miguel, Fuente Herrero, Acevedo y Heros.

Para Vicepresidente salió electo el Sr. Heros por 73

votos, habiendo tenido 39 el Sr. Lopez Pedrajas, 6 el Sr. Tarancon, 3 el Sr. Lopez (D. Joaquin), 2 el Sr. Velasco y 1 cada uno de los Sres. Cantero, Roda, Gil Orduña, Ayllon, Vadillo, Polo y Onís.

Para Secretario tuvieron: el Sr. Onís 60 votos, el señor Caballero 45, el Sr. Roda 11, el Sr. Hompanera 9, el Sr. Burriel 4, el Sr. Montañés 2, el Sr. Castro 2, y 1 cada uno de los Sres. Ceballos, Domenech, Viadera, Fontan y Sancho; por lo que, siendo el total 138 y la mitad más uno 70, y no habiendo reunido nadie este número, no hubo eleccion.

Se pasó, en consecuencia, á segundo escrutinio entre los Sres. Onís, Caballero y Roda, que eran los que habian obtenido más de 10 votos, en conformidad á lo prevenido por el Reglamento; resultando tener el señor Onís 69 votos, el Sr. Caballero 56, y el Sr. Roda 14, del total de 139, y que por consiguiente no hubo tampoco eleccion por no reunir ninguno dicho número de 70, ó sea la mitad más uno.

Pasándose, pues, á tercer escrutinio entre los señores Onís y Roda, que eran los que habian obtenido mayor número de votos, tuvieron el Sr. Onís 90 y el Sr. Caballero 54; y siendo el total 144, y la mitad más uno 73, quedó elegido el Sr. Onís.

Concluido este acto, dijo antes de dejar la silla de la Presidencia

El Sr. **SALVATO**: Los Sres. Presidente y Secretario nombrados se servirán pasar á ocupar sus respectivos asientos.

Yo me complazco en ver mejorada la parte directiva de las tareas de este Congreso, el cual sabrá disculpar en mí los defectos involuntarios que haya podido cometer.»

Habiendo ocupado sus asientos los Sres. Presidente y Secretario nuevamente elegidos, dijo

El Sr. **PRESIDENTE**: Señores, agradezco con la expresion más sincera y el más profundo reconocimiento el honor que acaban de dispensarme las Córtes, encargándome de dirigir el órden de materias de sus discusiones. Este es un honor, señores, que yo considero como el más digno de excitar la noble ambicion de los españoles; pero estaba muy lejos de lisonjearme de haberle podido merecer. Ni mis antecedentes ni mis disposiciones personales me hacian concebir esta idea. Debo, sin embargo, á mis dignos compañeros esta distincion, que procuraré desempeñar de la manera más imparcial que me sea posible.

No olvidaré la ley orgánica reglamentaria que nos rige; pero en todo lo que no esté previsto ó no esté explícito en ella, será un deber mio consultar, y una satisfaccion acceder á los deseos, á los votos, al dictámen de mis dignos compañeros.

Si alguna vez pareciere que me separo de este órden, se deberá á mi ineptitud, de ninguna manera á mis deseos, que son los de complacer á todos, porque desde aquí no veo más que dignos representantes de la Nacion, deseosos de contribuir á su bien, pero alguna vez divergentes en sus opiniones sobre el modo de conseguirlo. Yo desearé que al fin del encargo, que me ha de durar este mes, pueda obtener la consideracion y el concepto con que ahora me favorecen las Córtes.

Creo tambien de mi deber tomar el nombre del Congreso, y en esto creo que voy acorde con el modo de pensar de todos sus individuos, dando gracias al digno Presidente que me ha precedido, y cuyo ejemplo me honraré de continuar.»